

Informe de Ejecución Presupuestaria Mensual Enero 2023¹

Destacados:

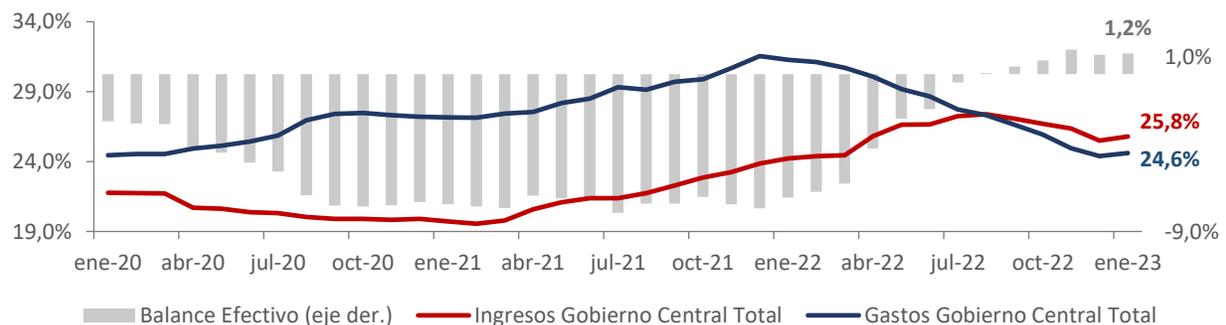
- **Los ingresos totales del Gobierno Central a enero registraron un aumento real anual de 9,1%**, incididos, principalmente, por mayores rentas de la propiedad —debido al crecimiento en la recaudación producto de los contratos de explotación de litio— y por la tributación de la minería privada.
- **La ejecución del gasto del Gobierno Central Presupuestario alcanzó un avance de 7,2% de la Ley Aprobada** la ejecución del gasto estuvo por sobre de lo registrado al mismo mes de 2022, la cual fue 6,6% considerado la Ley Aprobada incluido Fondo de Emergencia Transitorio (FET)². **Por su parte, el gasto corriente y el gasto de capital tuvieron un avance de 8,2% y 2,2% respectivamente.**
- **La tasa de ejecución de los Gobiernos Regionales en enero fue, en su conjunto, de 4,8% de su Presupuesto vigente para inversiones, lo que resulta superior a lo registrado el mismo mes de 2022 y 2021 (1,7% y 2,8% respectivamente) debido, en parte, a que la nueva estructura presupuestaria de los gobiernos regionales considera nuevas flexibilidades, que han permitido, por ejemplo, aperturar con anticipación sus presupuestos iniciales.**
- **A enero, se observó un superávit de 0,7% del PIB³, que corresponde a \$2.028.491 millones.** En detalle, el Gobierno Central Total recaudó \$7.108.235 millones, y se han realizado gastos por \$5.079.744 millones.

Balance del Gobierno Central Total (millones de pesos y % del PIB)

	ene-2023	
	MM\$	% del PIB
Ingresos	7.108.235	2,5
Gastos	5.079.744	1,8
Balance	2.028.491	0,7

- La ejecución acumulada en 12 meses móviles del Gobierno Central Total a enero registra ingresos totales en torno a 25,8% del PIB y gastos equivalentes a 24,6% del PIB. Así, el Balance Efectivo del Gobierno Central Total presenta un superávit acumulado en 12 meses de 1,2% del PIB.

Ingresos, Gastos y Balance del Gobierno Central Total (acumulado en 12 meses móviles, % del PIB)



¹ Cierre estadístico del informe: 28 de febrero de 2023.

² Los recursos del FET fueron aprobados en el artículo 2 de la Ley N°21.395, de Presupuestos para el Sector Público 2022, destinados a financiar las acciones para enfrentar la emergencia sanitaria y económica derivada de la pandemia del Covid-19. Se extinguió en 2022, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley N°21.288, que creó dicho Fondo.

³ La cifra de PIB utilizado en este informe corresponde a la estimación realizada en el IFP del cuarto trimestre de 2022.

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Ingresos en enero

- **En enero, los ingresos del Gobierno Central Total aumentaron 9,1% real anual, principalmente, por mayores rentas de la propiedad y, en menor medida, por la tributación de la minería privada.** En detalle, los ingresos del Gobierno Central Total alcanzaron \$7.108.235 millones, correspondiente a 2,5% del PIB estimado para el año⁴.
- **Los ingresos tributarios netos registraron una disminución real anual de 0,7%, explicado, principalmente, por la menor recaudación por IVA y por Otros, que no fue compensada por el mayor impuesto a la renta.**
 - **La recaudación por IVA disminuyó 17,1% real anual en enero**, por una reducción del IVA declarado en 12,6%, debido a una disminución del IVA Importaciones —con una caída real anual de 26,9%, considerando que la caída de las importaciones no fue compensada con el mayor tipo de cambio—. Por su parte, y en menor magnitud, las devoluciones disminuyeron respecto al año pasado, aumentando la recaudación en un 0,9% real, debido al incremento de devoluciones de otros exportadores y remanentes por activo fijo.
 - **Por el contrario, la recaudación por impuesto a la renta aumentó 18,8% real anual.** Lo que explica este incremento son los mayores Pagos Provisionales Mensuales (PPM), por el aumento en la recaudación proveniente de contribuyentes de primera categoría, y, en menor medida, por el aumento en la Declaración y Pago Mensual, debido a la mayor recaudación por impuesto mensual de primera categoría por giros emitidos por el SII en moneda extranjera.
 - **Los impuestos a productos específicos aumentaron un 28,9% real anual, debido al incremento de la recaudación por combustibles de 63,0%**, en particular, gasolina automotriz y petróleo diésel importada. Adicionalmente, en enero de 2022 hubo recaudación negativa por concepto de gasolina y diésel nacional, lo cual se revierte en este periodo.
 - **Los impuestos a los actos jurídicos crecieron 114.015% anual** debido a su base de comparación, ya que en enero de 2022 la cifra fue negativa debido a una rectificación informada por la Tesorería General de la República en dicho mes⁵. Asimismo, presentaron un aumento en el ítem Letras, Pagarés y Otros, cuya recaudación correspondió a un 83,3% del total de los ingresos por este concepto. **Por otro lado, los impuestos al comercio exterior disminuyeron un 26,3%**, principalmente por la caída de los Derechos *Ad-Valorem*.
 - **La tributación de la minería privada aumentó 5,9% real anual**, como consecuencia del alza en 8,0% de los Pagos Provisionales Mensuales (PPM), debido a una rectificación realizada en el mes de enero.
- **Los ingresos por cobre bruto (Codelco) disminuyeron 3,9% real anual.** Estos resultados se explican por menores íntegros por transferencias de la ex Ley Reservada del Cobre, que compensó el aumento observado en la recaudación de los PPM por impuesto específico.
- **Los ingresos por rentas de la propiedad se incrementaron en 523,6% real**, lo cual se explica por el crecimiento en la recaudación de Corfo en la partida del Ministerio de Economía⁶ producto de los contratos de explotación de litio con SQM y Albemarle.

⁴ PIB estimado en el Informe de Finanzas Públicas del cuarto trimestre de 2022.

⁵ Rectificación informada en la ejecución de [enero de 2022](#). La regularización de dichas cifras se realizó en [febrero de 2022](#).

⁶ Mayor recaudación derivada de ventas de litio contempladas en contratos vigentes.

Ingresos del Gobierno Central, mensual
(millones de pesos, % de variación e incidencias)

Concepto	MM\$		Var. 12 meses real			
	dic. ⁽¹⁾	ene.	dic.	ene.	Incidencia	
					dic.	ene.
INGRESOS	5.011.239	7.108.235	-33,5	9,1	100,0	100,0
Ingresos tributarios netos	4.038.200	5.438.420	-23,6	-0,7	49,3	-6,5
<i>Tributación minería privada (GMP10)</i>	151.828	247.831	-40,8	5,9	4,1	2,3
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	3.886.371	5.190.589	-22,7	-1,0	45,2	-8,9
Cobre bruto (Codelco)	128.070	107.331	-90,1	-3,9	46,1	-0,7
Imposiciones previsionales	219.645	247.973	-26,2	-19,7	3,1	-10,3
Donaciones	21.413	2.643	52,2	-27,4	-0,3	-0,2
Rentas de la propiedad	145.379	1.042.875	88,6	523,6	-2,7	147,2
Ingresos de operación	111.453	100.631	3,9	-3,2	-0,2	-0,6
Otros ingresos	345.384	168.113	-24,9	-50,4	4,5	-28,8
Venta de activos físicos	1.696	248	-51,6	-80,5	0,1	-0,2

⁽¹⁾ En millones de pesos nominales.

Ingresos tributarios netos, mensual
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

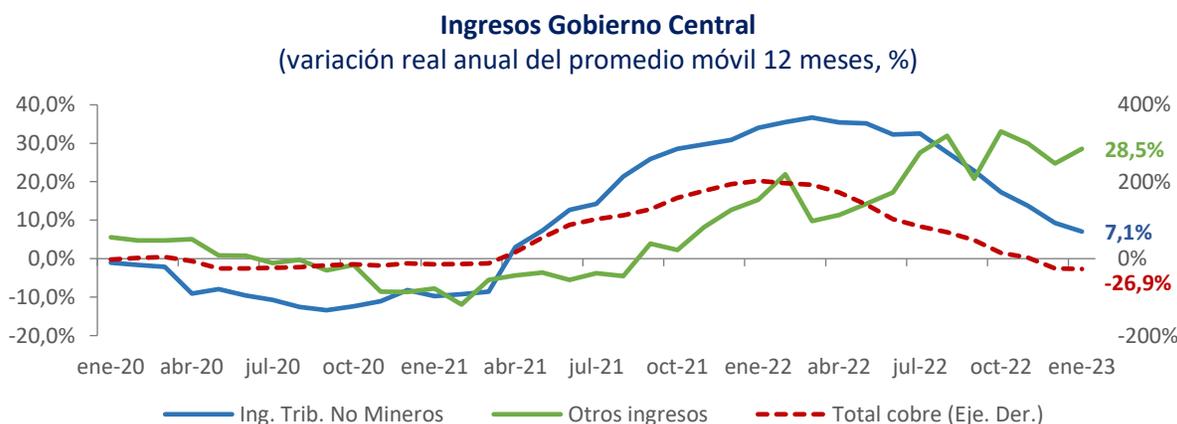
	MM\$		Var. 12 meses real			
	dic. ⁽¹⁾	ene.	dic.	ene.	Incidencia	
					dic.	ene.
1. Impuestos a la Renta	1.785.820	2.794.627	-25,7	18,8	49,5	-1138,4
Declaración Anual	-75.790	-54.294	-127,2	-349,5	3,4	108,6
<i>Impuestos</i>	16.504	7.925	-7,5	15,0	0,1	-2,7
<i>Sistemas de Pago</i>	-92.295	-62.219	-80,3	-228,0	3,3	111,3
Declaración y Pago Mensual	467.822	1.015.609	-56,5	7,7	48,7	-185,7
Pagos Provisionales Mensuales	1.393.788	1.833.311	2,4	29,0	-2,6	-1061,4
2. Impuesto al Valor Agregado	2.062.088	2.337.376	-17,4	-17,1	34,9	1237,4
I.V.A. Declarado	3.295.921	3.432.552	-4,3	-12,6	11,9	1273,3
Crédito Especial Empresas Constructoras	-43.785	-61.631	1,1	7,4	0,0	-12,7
Devoluciones	-1.190.048	-1.033.545	-31,8	0,9	23,1	-23,1
3. Impuestos a Productos Específicos	-45.200	461.338	-114,9	28,9	27,9	-266,3
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	66.898	192.213	-40,4	-0,3	3,6	1,4
Combustibles	-112.097	269.103	-159,0	63,0	24,2	-267,6
Der. de Extracción Ley de Pesca	0	21	-100,0	--	0,0	-0,1
4. Impuestos a los Actos Jurídicos	93.834	67.550	793,5	114.015,2	-6,7	-173,9
5. Impuestos al Comercio Exterior	45.781	37.113	-20,8	-26,3	1,0	34,1
6. Otros	95.877	-259.583	576,9	-156,2	-6,6	407,1
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	-9.426	-324.854	96,0	15,5	-18,3	-153,2
Otros	105.303	65.272	-58,1	-76,9	11,7	560,3
Ingresos Netos por Impuestos	4.038.200	5.438.420	-23,6	-0,7	100,0	100,0

⁽¹⁾ En millones de pesos nominales.

Incidencias de las variaciones anuales de los Ingresos tributarios netos
(% de incidencia)

	Incidencia variación enero
Ingresos tributarios netos	100,0
Tributación minería privada	-35,7
Tributación contribuyentes no mineros	135,7

- En términos de promedios móviles en 12 meses, el siguiente gráfico muestra las variaciones de los ingresos de la tributación no minera, del cobre (gran minería privada y Codelco) y del resto de los ingresos. En particular, se observa la persistente normalización de los ingresos tributarios no mineros y del cobre, luego de la importante aceleración registrada en el segundo semestre de 2021, ante el significativo repunte de la actividad económica y del importante incremento del precio del cobre.



GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

En enero, el gasto presupuestario creció 13,1% real anual, impulsado por el aumento del gasto corriente:

- **El gasto corriente (gasto que afecta el patrimonio neto) registró un aumento real anual de 13,1%**, influido en gran medida por el crecimiento de los subsidios y donaciones y de las prestaciones previsionales.
 - **Subsidios y donaciones registró un crecimiento de 15,4% real anual (con 42,0% de incidencia)** explicado principalmente por subsidios por rezagos del MEPCO, que no estaba en ejecución en enero 2022; el Subsidio Transporte Público-Transantiago, el cual se devengó en febrero el año anterior afectando la base de comparación enero a enero; y la ejecución de \$120.000 millones en la Transferencia a la Corporación XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023, que fue superior a lo ejecutado en enero 2022.
 - En segundo lugar, incidió el aumento de **prestaciones previsionales (24,5% real anual y 33,4% de incidencia)**, que se explica principalmente por la ejecución de la Pensión Garantizada Universal (PGU), que aún no iniciaba su pago en enero de 2022.
- **Por su parte, el gasto de capital (gasto presupuestario en activos no financieros) registró un aumento de 12,9% real en enero, en comparación con el mismo mes del año anterior.** Esto se explicó por el aumento, en términos reales, de las **transferencias de capital en 10,1% anual y de la inversión en 155,3% anual.** En el caso de las transferencias de capital se debe al mayor gasto en subsidios habitacionales, ya que se incrementó su valor durante el año 2022 reflejando el aumento del costo de los materiales de construcción. También se explica por un mejor ritmo de ejecución de los proyectos habitacionales, como resultado de las acciones implementadas en 2022 para impulsar la ejecución de subsidios en el marco del Plan de Emergencia Habitacional. Se destaca el mayor gasto en el programa dirigido al segmento más vulnerable (DS49) y programas de mejoramiento y ampliación de las viviendas y su entorno. En el caso de la inversión se explica por el Ministerio de Defensa debido a una mayor ejecución en la adquisición de activos no financieros en la Dirección General de Aeronáutica Civil, específicamente en máquinas y equipos, asociados con la operación aeroportuaria.

Gastos del Gobierno Central Presupuestario, mensual (millones de pesos, % de variación e incidencia)

Concepto	MM\$		Var. 12 meses real			
	dic. ⁽¹⁾	ene.	dic.	ene.	Incidencia	
					dic.	ene.
Gastos que afectan el patrimonio neto	6.230.429	4.817.226	-29,6	13,1	123,7	94,9
Personal	1.335.379	1.094.225	-7,4	5,5	5,0	9,8
Bienes y servicios de consumo y producción	708.355	314.335	-10,9	4,4	4,1	2,2
Intereses	59.302	539.032	117,7	6,9	-1,5	5,9
Subsidios y donaciones	2.786.797	1.846.521	-50,0	15,4	131,8	42,0
Prestaciones previsionales ⁽²⁾	1.201.374	998.370	23,7	24,5	-10,9	33,4
Otros	139.220	24.744	268,4	67,5	-4,8	1,7
Gastos en activos no financieros	2.337.160	261.332	27,3	12,9	-23,7	5,1
Inversión	1.201.877	11.134	12,6	155,3	-6,4	1,2
Transferencias de capital	1.135.283	250.199	47,8	10,1	-17,4	3,9
Total Gastos	8.567.589	5.078.558	-19,8	13,1	100,0	100,0

⁽¹⁾ En millones de pesos nominales.

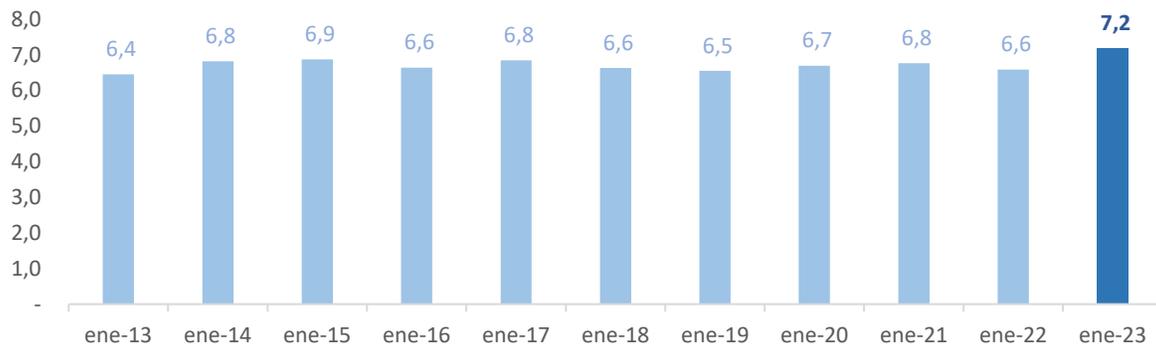
⁽²⁾ Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

La tasa de ejecución del gasto presupuestario a enero fue de 7,2% respecto a la Ley Aprobada. Así, la ejecución del gasto estuvo por sobre de lo registrado al mismo mes de 2022, la cual fue 6,6% considerado la Ley Aprobada incluido FET. Los ministerios que han mostrado los mayores avances en la ejecución del gasto presupuestario al mes de enero son: Deporte y Mujer y Equidad de Género con tasas de ejecución superiores al 20,0% de la Ley Aprobada.

Tasa de ejecución del gasto presupuestario según subtítulos
(% de avance de ejecución sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)

Gastos presupuestarios	Enero
Total gastos presupuestarios	7,2
Total gastos que afectan el patrimonio neto (Gasto Corriente)	8,2
Personal	8,7
Bienes y servicios de consumo y producción	6,5
Intereses	18,6
Subsidios y donaciones	7,3
Prestaciones previsionales	7,5
Gastos en activos no financieros (Gasto de Capital)	2,2
Inversión	0,2
Transferencias de capital	3,8

Ejecución Acumulada Gasto Presupuestario
(% de avance de ejecución sobre la Ley de Presupuestos Aprobada⁽¹⁾)



⁽¹⁾ Para 2021 y 2022 se considera Ley Aprobada + FET.

Adicionalmente, el gasto del Gobierno Central Total registró un crecimiento de 13,1% real anual, explicado por el crecimiento del gasto presupuestario, en contraste con la caída del gasto extrapresupuestario.

Gastos del Gobierno Central Total
(millones de pesos, % de variación real)

	enero	
	MM\$	Var. real anual (%)
Gastos Presupuestario	5.078.558	13,1
Gastos Extrapresupuestario	1.185	-11,0
Gasto Total	5.079.744	13,1

A continuación, se presenta el detalle de avance del gasto corriente y de capital, el cual considera las tasas de ejecución del gasto presupuestario.

Ejecución de Gasto Corriente acumulado a enero

- **El gasto corriente registra un porcentaje de ejecución de 8,2% con respecto de la Ley Aprobada.** Según subtítulos, destaca el ítem de prestaciones previsionales, con una tasa de avance de 7,5%, con un incremento en el monto a enero de 24,5%. Este resultado se explica por el mayor gasto previsional asociado a la implementación de la PGU, junto con el incremento del presupuesto en prestaciones previsionales debido a la incorporación de la PGU en la Ley de Presupuestos 2023.
 - En **Salud**, la ejecución a enero cayó 4,0%, debido a una menor ejecución en prestaciones previsionales de Fonasa, debido a un menor uso de la Modalidad de Libre Elección (MLE) y una menor ejecución en transferencias corrientes debido a una menor ejecución relacionada al Covid-19.
 - En **Defensa Nacional**, la ejecución a enero disminuyó 1,3%, explicado por una menor ejecución en bienes y servicios de consumo, asociado a mantenimientos y compra de combustible, debido a una diferencia en la programación de sus pagos con respecto al año pasado.
 - En **Trabajo y Previsión Social**, la ejecución a enero aumentó 16,5%, debido a que el mayor gasto asociado a la implementación de la PGU se ve reflejado en esta partida.
 - En **Interior y Seguridad Pública**, la ejecución a enero disminuyó 24,6% respecto al mismo periodo de 2022, explicado principalmente porque a partir de la Ley de Presupuestos 2023, los presupuestos de los Gobiernos Regionales (Gores) se consultan en una nueva partida (en la Ley de Presupuestos 2022 estaban consultados en el Ministerio de Interior).
 - En **Educación**, la ejecución a enero aumentó 4,6%, principalmente por mayor ejecución en transferencias del Programa de Alimentación de Junaeb, debido a que se realizaron ajustes a los proveedores (entre lo estimado y efectivamente entregado como servicio de alimentación); mayor ejecución en gastos en personal, principalmente en Junji, debido a mayor gasto en suplencias y reemplazos, y mayor dotación por la puesta en marcha de jardines respecto al inicio del 2022; en los Servicios Locales de Educación, mayor ejecución asociada al pago de cuota de diciembre 2022 del bono de desempeño laboral, así como bonos asociados a la ley de reajuste.

Partidas con mayor Gasto Corriente en la Ley de Presupuestos Aprobada 2023⁽¹⁾, a enero de 2023 (millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2023	Ejecución a enero 2023	% Avance a enero		Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2023-2022
			2023	2022 ⁽³⁾		
TOTAL	58.931.852	4.817.226	8,2%	7,6%	13,1%	558.407
Salud	11.665.393	1.016.046	8,7%	8,8%	-4,0%	-42.550
Defensa	1.874.000	160.705	8,6%	8,4%	-1,3%	-2.152
Interior	2.191.919	158.844	7,2%	9,0%	-24,6%	-51.943
Trabajo	14.216.132	1.025.051	7,2%	8,4%	16,5%	145.435
Educación	12.846.415	822.461	6,4%	6,2%	4,6%	35.815

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2023 (sin Tesoro Público), se ordenan descendientemente por el porcentaje de ejecución acumulada en 2023. El Gasto Corriente aprobado de estos 5 ministerios representa un 72,6% del Gasto Corriente aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a enero con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2023.

⁽³⁾ El avance de la ejecución en 2022 considera la Ley Aprobada + FET, acorde al seguimiento de la ejecución de tal año.

Ejecución de gasto de capital acumulado a enero

El gasto de capital muestra un porcentaje de ejecución de 2,2% en relación con la Ley Aprobada, con un avance de 0,2% en la ejecución de la inversión y de 3,9% en la ejecución de las transferencias de capital.

- Considerando los 5 ministerios con mayor gasto de capital aprobado en la Ley de Presupuestos 2023, y en relación igual período de 2022, las alzas registradas en Vivienda, Obras Públicas no alcanzan a ser compensadas por el aumento registrado en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, e Interior.
 - En primer lugar, en **Educación**, la disminución en enero de 3,9% respecto al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente en las transferencias de capital del Programa de Subvenciones, explicado por una menor ejecución de la subvención de mantenimiento que se paga en enero de cada año. En el 2023 se pagó considerando la asistencia real de alumnos del 2022, en cambio, en enero 2022 se utilizó la teórica 2021 (debido a la pandemia).
 - En **Vivienda y Urbanismo**, se registra un aumento del monto ejecutado de 92,1% debido al mayor gasto en subsidios habitacionales y al mayor ritmo de ejecución de los proyectos habitacionales producto del Plan de Emergencia Habitacional, los cuales se ven reflejados en esta partida.
 - Por otra parte, **Gobiernos Regionales** presenta una ejecución de 1,3% en enero. A partir de la Ley de Presupuestos 2023 los Gores conforman una partida nueva, en el marco de su proceso de Descentralización y autonomía.
 - Por su parte, en el caso de **Obras Públicas**, la ejecución acumulada a enero registra un incremento de 15,1% respecto al mismo periodo del año anterior, explicado en transferencias de capital, por pagos de IVA facturado por las empresas concesionadas, pagos que dependen del tránsito y facturas de construcción del año 2022.
 - En **Salud**, la ejecución real a enero registra un aumento de 111,4% respecto al mismo periodo de 2022, lo cual se explica por una mayor ejecución en inversión y en transferencias de capital. La mayor ejecución 2023 corresponde a la adquisición de equipamiento menor por parte de los Servicios de Salud.

Para complementar, se presenta por separado el gasto de sus dos componentes: inversión y transferencias de capital.

Partidas con mayor Gasto de Capital en Ley de Presupuestos Aprobada 2023⁽¹⁾, a enero de 2023 (millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2023	Ejecución a enero 2023	% Avance a enero		Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2023-2022
			2023	2022 ⁽³⁾		
TOTAL	11.885.150	261.332	2,2%	1,9%	12,9%	29.796
Educación	492.483	49.037	10,0%	8,3%	-3,9%	-1.976
Vivienda	2.940.348	137.181	4,7%	2,3%	92,1%	65.788
Gobiernos Regionales	1.500.620	19.434	1,3%	-	-	-
Obras Públicas	4.403.420	23.034	0,5%	0,5%	15,1%	3.021
Salud	950.146	527	0,1%	0,0%	111,4%	278

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2023, se ordenan descendientemente por el porcentaje de ejecución acumulada en 2023. El Gasto de Capital aprobado de estos 5 ministerios representa un 86,6% del Gasto de Capital aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a enero con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2023.

⁽³⁾ El avance de la ejecución en 2022 considera la Ley Aprobada + FET, acorde al seguimiento de la ejecución de tal año.

- En la primera parte del gasto de capital, el correspondiente a **inversión**, se registra un incremento de 155,3% respecto a enero del año pasado. En primer lugar, se registra un aumento de 1516,4% en el monto ejecutado en **Vivienda y Urbanismo**, debido a una mayor ejecución en programas informáticos, considerando que en enero de este año se

ejecutaron \$1.251 millones en la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, asociado con el plan informático aprobado en la Ley de Presupuestos 2023.

- A su vez, registraron aumentos en **Deporte**, debido a pagos asociados a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023; y en **Salud**, explicado por la adquisición de equipamiento menor por parte de los Servicios de Salud.
- En tanto, los resultados de **Interior y Seguridad Pública** se deben a que la ejecución de los Gores ya no forma parte de esta partida; y en el caso de **Obras Públicas**, se debe a que en enero de 2022 se devengó \$943 millones en el Subtítulo 31, mientras que en enero de este año no hubo ejecución en tal subtítulo, la cual comenzaría a partir de marzo.

Partidas con mayor Inversión en Ley de Presupuestos Aprobada 2023⁽¹⁾, a enero de 2023
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2023	Ejecución a enero 2023	% Avance a enero		Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2023-2022
			2023	2022 ⁽³⁾		
TOTAL	5.329.835	11.134	0,2%	0,1%	155,3%	6.772
Vivienda	572.750	1.251	0,2%	0,0%	1516,4%	1.173
Deporte	134.348	80	0,1%	0,1%	29,3%	18
Interior	119.250	59	0,0%	0,2%	-79,3%	-226
Salud	791.387	356	0,0%	0,0%	43,0%	107
Obras Públicas	3.294.683	21	0,0%	0,0%	-97,8%	-923

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2023, se ordenan descendientemente por el porcentaje de ejecución acumulada en 2023. El Gasto de Capital aprobado de estos 5 ministerios representa un 92,2% del Gasto de Capital aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a enero con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2023.

⁽³⁾ El avance de la ejecución en 2022 considera la Ley Aprobada + FET, acorde al seguimiento de la ejecución de tal año.

- En **transferencias de capital**, destaca la disminución registrada por el Ministerio de **Educación** en relación con el mismo período de 2022, por las transferencias de capital del Programa de Subvenciones, explicado por una menor ejecución de la subvención de mantenimiento que se paga en enero de cada año. En el 2023 se pagó considerando la asistencia real de alumnos del 2022, en cambio, en enero 2022 se utilizó la teórica 2021 (debido a la pandemia). En **Interior y Seguridad Pública** la disminución se debe a que la ejecución de los Gores ya no forma parte de esta partida.
- Por otro lado, en el caso de **Vivienda y Urbanismo**, se registra un alza de 90,6% por el mayor gasto en subsidios habitacionales y al mayor ritmo de ejecución de los proyectos habitacionales producto del Plan de Emergencia Habitacional; y en **Obras Públicas** hubo un aumento del 20,7% debido a un mayor gasto se produce por pagos de IVA facturado por las empresas concesionadas, lo que depende del tránsito y facturas de construcción del año 2022.
- Por otro lado, la partida de **Gobiernos Regionales** presenta una ejecución de 1,3%, equivalente a su ejecución de gasto de capital. Esto se debe al diseño presupuestario de los Gores que se conforma por una autorización en Ley de Presupuestos para transferencias de capital.

Partidas con mayor Transferencias de Capital en Ley de Presupuestos Aprobada 2023⁽¹⁾, a enero 2023
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2023	Ejecución a enero 2023	% Avance a enero			Diferencia 2023-2022
			2023	2022 ⁽³⁾	Variación real anual ⁽²⁾	
TOTAL	6.555.314	250.199	3,8%	3,6%	10,1%	23.023
Educación	379.743	48.546	12,8%	11,2%	-4,2%	-2.141
Vivienda	2.367.598	135.930	5,7%	3,0%	90,6%	64.614
Obras Públicas	1.108.736	23.014	2,1%	3,4%	20,7%	3.944
Interior	368.525	5.299	1,4%	3,6%	-92,3%	-63.553
Gobiernos Regionales	1.500.620	19.434	1,3%	-	-	-

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2023, se ordenan descendientemente por el porcentaje de ejecución acumulada en 2023. Las Transferencias de Capital aprobadas de estos 5 ministerios representan un 87,3% del total aprobadas.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a enero con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2023.

⁽³⁾ El avance de la ejecución en 2022 considera la Ley Aprobada + FET, acorde al seguimiento de la ejecución de tal año.

EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN REGIONAL⁷

- Respecto del gasto en inversiones realizado por los gobiernos regionales en enero de 2023, este presentó una tasa de ejecución de 4,8% del Presupuesto Vigente a dicho mes, por sobre lo registrado al mismo período de 2022 y 2021 (1,7% y 2,8% respectivamente) debido, en parte, a que la nueva estructura presupuestaria de los gobiernos regionales considera nuevas flexibilidades, que han permitido, por ejemplo, aperturar con anticipación sus presupuestos iniciales pudiendo devengar gastos. Además, se creó un mecanismo orientado a un devengamiento más rápido de los convenios con otras entidades públicas, entre otras medidas.
- Finalmente, destacan con las mayores tasas de ejecución en enero, las regiones de O'Higgins y Magallanes con porcentajes superiores al 10% de su Presupuesto Vigente.

Gobiernos Regionales - Programas de Inversión Presupuesto Vigente y Ejecutado en enero 2022-2023 (miles de pesos de cada año y % de avance sobre Ley Vigente)

Regiones	Presupuesto 2022				Presupuesto 2023			
	Ley de Presupuestos Inicial	Ley Vigente a enero ⁽¹⁾⁽³⁾	Ejecutado a enero ⁽²⁾⁽³⁾	% de Ejecución 2022	Ley de Presupuestos Inicial	Ley Vigente a enero ⁽¹⁾⁽³⁾	Ejecutado a enero ⁽³⁾	% de Ejecución 2023
Arica y Parinacota	40.120.294	40.120.294	1.126.311	2,8	44.078.444	43.256.485	2.143.847	5,0
Tarapacá	50.717.550	50.717.550	74.130	0,1	55.943.320	55.943.320	724.177	1,3
Antofagasta	88.071.960	88.071.960	219.992	0,2	96.392.663	95.592.663	7.192.925	7,5
Atacama	74.195.415	74.195.415	1.489.447	2,0	81.135.229	81.135.229	5.156.538	6,4
Coquimbo	74.388.499	74.388.499	0	0,0	82.542.508	79.610.465	0	0,0
Valparaíso	86.271.974	86.271.974	433.425	0,5	95.019.580	93.848.580	4.301.550	4,6
Metropolitana	140.661.790	140.661.790	2.711.029	1,9	156.030.590	156.030.580	4.058.389	2,6
O'Higgins	75.141.420	75.141.420	1.550.976	2,1	82.607.415	82.607.415	10.361.252	12,5
Maule	91.698.939	91.698.939	0	0,0	101.860.354	101.860.354	3.961.506	3,9
Ñuble	57.789.890	57.789.890	1.296.117	2,2	64.810.493	64.955.764	3.413.894	5,3
Biobío	93.357.162	93.357.162	693.082	0,7	104.072.264	103.772.264	1.954.955	1,9
La Araucanía	144.265.918	144.265.918	2.941.103	2,0	159.582.398	159.256.779	10.283.411	6,5
Los Ríos	56.540.385	56.540.385	1.175.157	2,1	62.132.589	62.132.589	1.268.055	2,0
Los Lagos	90.172.889	90.172.889	3.747.818	4,2	100.021.422	100.021.422	4.725.982	4,7
Aysén	64.463.439	64.463.439	748.057	1,2	70.734.142	70.654.142	770.585	1,1
Magallanes ⁽⁴⁾	61.092.962	61.092.962	3.422.212	5,6	68.844.525	68.844.525	7.876.919	11,4
TOTAL	1.288.950.486	1.288.950.486	21.628.856	1,7	1.425.807.936	1.419.522.576	68.193.985	4,8

⁽¹⁾ Presupuesto 2023 aprobado en Ley de Presupuestos (inicial y vigente a enero de 2023).

⁽²⁾ Presupuesto ejecutado; información del SIAP. No considera ejecución fondos FET.

⁽³⁾ Los montos "Ley Vigente" y Ejecutado" no consideran Préstamos, Servicio de la Deuda ni Saldo Final de Caja.

⁽⁴⁾ Las cifras de la región Magallanes no incluyen Fondema.

⁷ Se reporta el gasto de los Gores sin Fondema. A contar de 2022, los Gores tienen una nueva estructura presupuestaria que no considera transferencias consolidables.